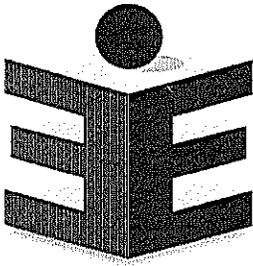


S. G. N. 52

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"



UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

OFICIO NÚMERO: IEEPCO/UTTAI/165/2018

RECURSO DE REVISIÓN: R.R.A.I./181/2018

RECURRENTE: [REDACTED]

SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA (IEEPCO).

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

12:35 Joel [Signature]

RECIBIDO LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 16 de noviembre del 2018

10 NOV 2018 Cecilia Ruiz Sánchez 11:05

PRESENTE:

LIC. SERGIO EDUARDO FRANCO SALCEDO, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores el ubicado en Heroica Escuela Naval Militar número 1212, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y autorizando para tales efectos al LIC. ERICK LÓPEZ GONZÁLEZ, personal habilitado de transparencia, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

En cumplimiento a lo ordenado dentro de los resolutivos Primero y Segundo de la Resolución dictada dentro del Recurso Revisión de número R.R.A.I./181/2018, de fecha treinta de octubre del presente año, promovido por la Recurrente C. Elsa Torres de la Garza, ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con motivo de la inconformidad a la respuesta de la solicitud de información con número de folio 00523918; y notificada mediante oficio número IAIPPD/SGA/2165/2018, el día siete de noviembre del mismo año, suscrito por la Lic. Cecilia Ruiz Sánchez actuaria adscrita a la Secretaria General de Acuerdos del IAIP; con fundamento en el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, le remito lo siguiente:

- Original y copia simple del oficio número IEEPCO/UTTAI/164/2018, de fecha catorce de noviembre del presente año, mediante el cual se da respuesta a la solicitud de información con número 00523918 promovida por la [REDACTED]
- Impresión del correo electrónico, mediante el cual se realizó la notificación de la respuesta a la solicitud de información con número de folio 00523918, remitida a través del correo electrónico Institucional u.transparencia@ieepco.org.mx al correo electrónico [REDACTED] el cual fue proporcionado por la recurrente dentro del mismo recurso de revision.

No obstante lo anterior, cabe hacer mención que con fecha 07 de junio del presente año se recibe la solicitud de número de folio 00523918, promovida por la [REDACTED] le la Garza, a través del Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo mediante el mismo sistema se recibe la solicitud de información con número de folio 00558918, promovida por el mismo usuario, mediante el cual solicita sustancialmente la misma información, tal y como se aprecian en las copias simples de las solicitudes de acceso a la información anexas al presente oficio, por tal motivo y en uso de

ÓSCQ @CEOUKÁ
PUT OÚOÓOŠÁ
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) q Á
Š* æKOEÖB || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ ^) æÁ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁÁ
Q-+ { æ&æ) Á
Ugà|ææÁ

ÓSCQ @CEOUKÁ
PUT OÚOÓOŠÁ
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) q Á
Š* æKOEÖB || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ ^) æÁ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁÁ
Q-+ { æ&æ) Á
Ugà|ææÁ



ÓSCQ @CEOUKÁ
PUT OÚOÓOŠÁ
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) q Á
Š* æKOEÖB || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ ^) æÁ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁÁ
Q-+ { æ&æ) Á
Ugà|ææÁ

ÓSCQ @CEOUKÁ
PUT OÚOÓOŠÁ
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) q Á
Š* æKOEÖB || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ ^) æÁ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁÁ
Q-+ { æ&æ) Á
Ugà|ææÁ

lo facultado por el artículo 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se da respuesta a la última solicitud de información presentada por dicha usuaria, mediante oficio IEEPCO/UTTAI/088/2018, de fecha siete de julio del presente año, suscrito por su servidor Lic. Sergio Eduardo Franco Salcedo, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en virtud de lo anterior anexo lo siguiente:

- Copias simples de las solicitudes de acceso a la información con número de folio 00523918 y 00558918, ambas promovidas por la [REDACTED]
- Copia simple del oficio número IEEPCO/UTTAI/088/2018, de fecha siete de julio del presente año, suscrito por su servidor Lic. Sergio Eduardo Franco Salcedo, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, mediante el cual notifico a la [REDACTED] que dicha información requerida puede se encuentra disponible para su consulta y descarga en el hipervínculo de la página de internet de este Instituto en la siguiente dirección electrónica: <http://prep2018ieepcooax.org.mx/#/>, la cual fue verificada y proporcionada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación de este Instituto.
- Cuatro impresiones de pantalla del Sistema Infomex, mediante el cual se aprecian las fechas de respuestas a las solicitudes de acceso a la información con números de folio 00523918 y 00558918, promovidas por la [REDACTED]
- Original y copia simple del oficio número IEEPCO/UTTAI/164/2018, de fecha catorce de noviembre del presente año, mediante el cual se da respuesta a la solicitud de información con número 00523918 promovida por la [REDACTED]

Acceso
ción Pública
n de Datos Personales
o de Oaxaca

General
ardos

Así mismo y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley local, se solicita su valioso apoyo con la finalidad de que por su conducto se notifique la respuesta a la solicitud de información con número de folio 00523918, mediante oficio IEEPCO/UTTAI/164/2018, a la recurrente [REDACTED] y con ello no vulnerar su derecho de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, le brindo mi atento saludo.



ATENTAMENTE
"PARA UNA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA: UN CIUDADANO UN VOTO"

LIC. SERGIO EDUARDO FRANCO SALCEDO
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

Con copia para:
Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera. - Consejero Presidente del Consejo General del IEEPCO. Para su conocimiento.
Mtro. Filiberto Chávez Méndez. - Consejero Electoral Presidente de la Comisión Temporal de Transparencia del IEEPCO. Mismo fin.
Mtro. Luis Miguel Santibáñez Suárez. Secretario Ejecutivo del IEEPCO. Mismo fin.

ÓSCQ P OEUIA
PUT OÜO/OÖSA
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) ç Á
Š* æKÖEÖ: || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^) ^: æÁ^ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁ
Q+ | (æ&æ) Á
Ugà | ææÁ

ÓSCQ P OEUIA
PUT OÜO/OÖSA
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) ç Á
Š* æKÖEÖ: || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^) ^: æÁ^ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁ
Q+ | (æ&æ) Á
Ugà | ææÁ

ÓSCQ P OEUIA
PUT OÜO/OÖSA
ÜÖÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^) ç Á
Š* æKÖEÖ: || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^) ^: æÁ^ Á
Viæ •] æ^) &æÁ
Ö&& • [ÁæÁ
Q+ | (æ&æ) Á
Ugà | ææÁ